

A los mejores expedientes

## **La FPSOMC convoca los Premios Jesús Galán 2022 que reconocen la dedicación al estudio académico de los huérfanos de la profesión médica**

Los Premios Jesús Galán, que convoca anualmente la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC), celebran una nueva convocatoria en 2022 con el objetivo de destacar el esfuerzo y la dedicación al estudio académico que realizan los huérfanos y huérfanas de médicos acogidos en la Fundación.

En esta edición, los premios están dotados con 5910 euros cada uno y se distribuyen en dos categorías para el curso 2020/2021. La primera para el mejor expediente académico en el grado de medicina y otra para el mejor expediente académico en el grado de cualquier otra disciplina.

Las candidaturas deben enviarse a través de los Colegios Oficiales de Médicos antes del próximo día 31 de julio. Los Colegios Oficiales de Médicos las enviarán a la Fundación por correo electrónico a la dirección: [fundacion@fpsomc.es](mailto:fundacion@fpsomc.es), indicando en el Asunto: Candidatura al Premio Jesús Galán 2022 - COM de..., acompañadas de la baremación de cada expediente académico, en la que se especifique la nota final.

La Junta del Patronos de la Fundación determinará las candidaturas premiadas en el transcurso de su reunión ordinaria a celebrar en el último trimestre de 2022, así como la fecha de la entrega de los premios.

Estos galardones se establecieron en memoria de la labor llevada a cabo por el Dr. Galán como vicepresidente del entonces Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias.

### **Fundación para la Protección Social de la OMC**

La Fundación para la Protección Social de la OMC, es un órgano de solidaridad entre el colectivo médico ante las diversas necesidades de protección que éstos o sus familias puedan presentar.

En la actualidad proporciona asistencia a cerca de 3000 beneficiarios a través de las distintas Prestaciones de Protección Social recogidas en su Catálogo 2022: Servicio de Atención Social, Prestaciones Asistenciales, Dependencia y Discapacidad, Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional, Prevención, Promoción y Protección de la Salud del Médico, y Protección en el Ejercicio Profesional.

Acceso Catálogo de Prestaciones de 2022:

[https://www.fpsomc.es/sites/default/files/catalogo\\_prestaciones\\_2022.pdf](https://www.fpsomc.es/sites/default/files/catalogo_prestaciones_2022.pdf)



ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN SOCIAL

#tútambiénpuedescolaborar en <https://socioprotector.es/>

 @FPSOMC

 <https://www.fpsomc.es/>

Madrid, 9 de mayo de 2022

